

Gonzalo Alejandro Ramos

Universidad Autónoma del Estado de México - México

Ciudad de México, México

galejandr@uaemex.mx

La formación ciudadana entre la teoría y la realidad

The citizen formation between theory and reality

Contenido

RESUMEN	249
ABSTRACT	249
1. INTRODUCCIÓN	250
2. METODOLOGÍA	250
3. RESULTADOS	251
3.1 Sobre el concepto de ciudadanía moderna	251
3.2 Una ciudadanía según T. H. Marshall	252
3.3. Crítica al concepto de ciudadanía de Marshall	253
3.4. Procesos de ciudadanización y legitimación	254
3.5 El ciudadano mexicano: correlación	256
4. CONCLUSIÓN	259
REFERENCIAS	261
AUTOR	261
CONFLICTO DE INTERESES	261

La formación ciudadana entre la teoría y la realidad

The citizen formation between theory and reality



Gonzalo Alejandro Ramos
Universidad Autónoma del Estado de México - México
Estado de México, México
galejandr@uaemex.mx

RESUMEN

El presente artículo surge a partir de la necesidad de abordar el tema sobre las dificultades para la formación ciudadana particularmente en países como México, en general en Latinoamérica, que han sido colonias europeas con población multiétnica y multicultural, a la cual se le han impuesto los modelos europeos de ser y de hacer. Los referentes históricos del concepto de ciudadanía datan desde la antigüedad, pero cuando más confusión conceptual y de praxis aparece es en relación a los procesos electorales. La última Encuesta Nacional sobre Cultura Política levantada en 2012 y los reportes del latinobarómetro son los datos para el análisis de la situación de una ciudadanía que no acepta el rol pasivo en la participación político electoral. Alcanzar la democracia por la vía de la participación política representa una oportunidad, pero también un problema que se refleja en la descomposición social y la violencia. Esta realidad repercute inevitablemente en la pregunta sobre la existencia o no de medios e instituciones para formar ciudadanos. Para lo cual el modelo propuesto por T. H. Marshall, con algunos cambios, sigue siendo un fundamento implícito del concepto, el discurso político y la praxis ciudadana. El objetivo principal se plantea correlacionar el concepto de ciudadanía de T. H. Marshall con la realidad del ciudadano mexicano del siglo XXI.

Palabras clave: T. H. Marshall, ciudadanía, participación política, formación ciudadana, violencia social.

ABSTRACT

The present article arises from the need to address the issue of the difficulties in citizen training particularly in countries like Mexico, in general in Latin America, which have been European colonies with multiethnic and multicultural populations, to which European models of being and doing have been imposed. The historical references to the concept of citizenship date back to antiquity, but when more conceptual and practical confusion appears, it is in relation to electoral processes. The last National Survey on Political Culture, conducted in 2012, and the reports of the Latinobarometro are the data for the analysis of the situation of a citizenship that does not accept the passive role in the electoral political participation. Achieving democracy through political participation represents an opportunity but also a problem that is reflected in social decomposition and violence. This reality inevitably leads to the question of whether means and institutions exist to form citizens. To this end, the model proposed by T. H. Marshall, with some changes, continues to be an implicit foundation of the concept, political discourse, and citizen practice. The main objective is to correlate T.H. Marshall's concept of citizenship with the reality of the Mexican citizen in the 21st century.

Keywords: T.H. Marshall, citizenship, political participation, citizen formation, social violence.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de ciudadano es referido desde la antigüedad. Pasó por un periodo de latencia en la edad media y ha sido recuperado en la sociedad moderna capitalista. Es un concepto cambiante y una praxis diversificada que ha caracterizado a sociedades y épocas de la historia, adquirido significados y sentidos diferentes que se ligan a la visión del mundo o a perspectivas políticas y del poder que han existido en cada sociedad. Pero es en el mundo occidental moderno donde el concepto ha adquirido mayor interés, puesto que, en ese espacio, se opera una especie de renacimiento conceptual al calor de la dinámica que adquirió el mundo occidental moderno. En una Europa que desborda sus estrechas fronteras y se expande hacia América, un nuevo espacio a donde lleva sus valores y cultura, busca y encuentra ahí espacios donde vivir y riquezas que llevar al viejo continente. Se generan así las condiciones para la modernización industrial, se dinamiza la sociedad, la revolución económica se pone en marcha. La paz con riqueza genera la prosperidad, condiciones que tornan propicio el pensamiento y la reflexión sobre los cambios sociales que soterradamente se desarrollan y que preanuncian momentos de guerra por la disputa de los recursos.

Después de las dos guerras mundiales se retoma la política como forma de contención de la violencia que obstruye el progreso, hacia la mitad del siglo XX, T. H. Marshall ve que surge en el artesano inglés un nuevo ente social, económico y con perspectivas en lo político.

En este contexto se recupera el concepto de ciudadano con un sentido moderno. De ello da cuenta en su libro *Citizenship and Social Class*, (1949), en el cual intenta desprender al individuo del conjunto social acorde al nuevo modelo de vida que inaugura la industria. Según este autor el ciudadano moderno está en formación, empero su teoría resultó medianamente seductora, aún y cuando significaba que todo individuo por fin se podría liberar de las ataduras del naciente sistema económico, Marshall da por supuesto que el individuo ya es consciente de su falta de libertad.

América Latina fue saqueada y con el producto, sobre todo de metales preciosos, nace la *Acumulación Originaria de Capital* en Europa y a la par, una *Desacumulación Originaria de Capital* en América Latina a decir de Cueva (1990). La historia de los pueblos autóctonos fue borrada y reescrita a partir de esta realidad. La población prehispánica asentada en lo que hoy es México se estima en aproximadamente 15 millones de habitantes de 56 grupos étnicos y para 1793 ya son solo 4.5 millones (Meyer, 2016, p. 212), una población mermada por la sobre explotación en la minería, subyugada y sometida, tratada como menor de edad, incluso como sub humana.

La población del México actual surgió de los descendientes de tres grupos principales: los mestizos, los criollos y los peninsulares y una minoría negra, la mayor parte de ella es sobreviviente a la colonización y partícipe marginal en dos grandes movimientos: el de independencia y el de la revolución, movimientos organizados por grupos oligárquicos que usan a las masas como contingente de batalla, para finalmente ser marginados.

Esta población históricamente constituida y marginal a la formación ciudadana, alejada de la formación cívica y electoral, partícipe por invitación en los movimientos violentos para provocar el cambio social, provoca la reflexión sobre las posibles razones del comportamiento violento del México actual y a plantear preguntas como las siguientes: ¿Cómo construir ciudadanos con una conciencia cívica, con idea de progreso, de participación político-electoral, a partir de una población históricamente marginal, abusada, sumisa y, en ocasiones invitada a la violencia poco comprendida en sus motivos? ¿Cómo de súbito sin una educación institucionalizada al respecto estos individuos puedan asumir y comportarse conforme al modelo de ciudadanía que teoriza Marshall? El objetivo del presente artículo es correlacionar el concepto evolucionista de ciudadanía de T. H. Marshall con la realidad del ciudadano mexicano del siglo XXI.

El problema es de carácter conceptual y de praxis de la ciudadanía, pues no ha existido una política formativa de la ciudadanía, las instituciones educativas se han avocado a intentar una estandarización social con escaso éxito y acaso formar mano de obra funcional a un sistema económico capitalista dependiente y débil, y no a formar un tipo de ciudadanía y menos un proyecto de nación cada vez menos presente.

2. METODOLOGÍA

Para esta parte del análisis de la realidad sociopolítica, la metodología utilizada en el presente artículo es la comparación del perfil ideal teórico con el perfil real del ciudadano en el caso específico de México, para el caso particular, los datos que reportan los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política en México (ENCUP), son fundamentales, sobre todo la última versión levantada en 2012, además de algunos de los informes del latinobarómetro, como instrumentos proveedores de elementos cuantitativos, los cuales constituirán la base para intentar un análisis cualitativo sobre las razones del comportamiento

político de los ciudadanos mexicanos, de lo cual se desprende la inferencia sobre lo que piensan, hacen y son los ciudadanos reales en el México de la segunda década del siglo XXI.

Se intentará correlacionar el concepto occidental, europeo, moderno y liberal, con la realidad del ciudadano que surge en un país de origen colonial de marcada heterogeneidad cultural y perpetua desigualdad social no atendida, donde las clases dirigentes, las cuales orientan sus acciones hacia encausar las conductas sociales de inconformidad mediante mecanismos y procesos político electorales en busca de una democracia política, con la cual buscan legitimar el ejercicio del poder político de grupos económicamente encumbrados, los cuales finalmente se alejan de la atención a las necesidades sociales debido a la correlación y las presiones entre distintos grupos de interés inmersos en el modelo económico neoliberal, son finalmente estos grupos los que acumulan mayor capacidad de incidir en las decisiones y la orientación del rumbo del país de principios del siglo XXI.

3. RESULTADOS

3.1 Sobre el concepto de ciudadanía moderna

El concepto de ciudadanía moderna fue retomado a mediados del siglo XX por Thomas Humphrey Marshall en su libro *Citizenship and Social Class*, el cual se convirtió en un referente para la refundación del concepto de ciudadano, en él plantea la realidad que prevalece en Europa, para lo cual toma como base el proceso evolutivo de la clase trabajadora y la compara con la subclase de los artesanos, hace un análisis tomando como referencia a Alfred Marshall, quien además de su formación de economista posee una aguda visión sociológica, observa que se está operando un cambio social, sobre todo a partir de las transformaciones derivadas de la industrialización, la cual genera toda una revolución en la estructura de la sociedad inglesa, la que luego se extiende a toda la Europa del siglo XIX.

Al respecto T. H. Marshall al referir a su coterráneo y antecesor Alfred Marshall lo hace a partir de los elementos que se vierten en ocasión de un ciclo de conferencias¹ sobre este autor del siglo XIX, de quien destaca su capacidad de observar los procesos del mundo moderno desde la economía y la política; percibe el cambio social en la clase obrera, la veía sometida a una desgastante, pesada y excesiva jornada de trabajo, creía que ese volumen de trabajo podía reducirse considerablemente, por lo que:

Mirando a su alrededor encontró evidencias de que los artesanos cualificados, cuyo trabajo no era agotador ni monótono, ya estaban alcanzando una condición que él anticipaba como el último logro de todos. Están aprendiendo, dijo, a valorar la educación y el ocio como algo más que mero incremento de salarios y de comodidades materiales. Están desarrollando cada vez más una independencia y un respeto hacia sí mismos, y, con ello un respeto cortés hacia los demás; están aceptando cada vez más los deberes privados y públicos de un ciudadano; constantemente se hace mayor su comprensión de la verdad de que son hombres y no maquinaria de producción. Se están convirtiendo en caballeros (1997, p. 299).

T. H. Marshall agrega: “Creo que sin forzar demasiado las ideas podemos sustituir la palabra “caballero” por la palabra “civilizado”. Ya que claramente tomaba como estándar de la vida civilizada las condiciones que su generación consideraba apropiadas para un caballero” (1997, p. 301), la acepción, “civilizado” es una equivalencia a lo que se entiende después por ciudadano, el individuo que, al contar con condiciones favorables se acerca a la felicidad y se aleja de un posible resentimiento social al superar o disminuir la discriminación y la desigualdad.

En la conciencia epocal de Alfred Marshall subyacen los conceptos centrales de la Revolución Francesa de 1789, principalmente los de libertad y de igualdad, aunque ya no como valoraciones colectivas revolucionarias, sino como conceptos en evolución acorde a los cambios provocados por el proceso modernizador de la revolución industrial.

Aquí ve T. H. Marshall, en consonancia con Alfred un sentido compensatorio desde la perspectiva sociológica, ambos consideran que, lo que se pierde en un campo de relación social, los trabajadores lo pueden compensar en el campo de la individualidad; o sea, acceder al estatus de ciudadano, al respecto Alfred Marshall menciona que: “La desigualdad del sistema de clases sociales puede ser aceptable siempre y cuando se reconozca la igualdad ciudadana” (1997, p. 301).

¹ TH Marshall fue invitado a participar en las conferencias sobre el papel y aportaciones que realizara Alfred Marshall, un brillante economista británico del siglo XIX seguidor de los economistas y de las teorías clásicas como las de Ricardo y Stuart Mill, en esa ocasión organizado por la Universidad de Cambridge en el año de 1949.

Los valores de la modernidad, de manera sistemática, han permeado al mundo y conformado un sistema basado en el individuo libre como unidad potencial con un entorno sobre el cual actúa (Luhmann, 1973); y que se apega a una estructura social de la cual deriva su papel funcional al sistema (Parsons, 1984), el individuo ve un espacio de oportunidad y de acción, asimismo, un entorno de realidad sistematizada por los valores de la modernidad.

3.2 Una ciudadanía según T. H. Marshall

El concepto de ciudadano de T. H. Marshall a decir de Kymlicka y Norman (1996), la ciudadanía “consiste esencialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de la sociedad de iguales” (p. 7) y la forma de lograrlo sería el otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía. Es decir, Marshall no concibe que los derechos sean demandados por los individuos, ni los concibe como demandantes organizados colectivamente. Su idea es oponer al individuo como el receptor de los derechos a la idea y praxis de clase social como demandante de derechos, lo cual ya había sido central en el marxismo, pues no es lo mismo recibir derechos individualmente cuando son otorgados, que conquistarlos por la demanda colectiva.

T. H. Marshall asocia al concepto de clase social con la actividad productiva destacando que el individuo tiene libertad de elección, para él la ciudadanía compensaría la desigualdad social y económica como clase social; mientras que la concepción derivada de los escritos de Marx destaca las formas de libertad del trabajador atadas al sistema capitalista, lo económico es la base de lo político, (Marx, 1955) concibe a la clase social, a partir de las relaciones de producción, donde la actividad económica ya es una actividad definida independientemente de su voluntad, lo que bien expresa en el *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*:

en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política (p. 343).

Esta idea al ser cuestionada por los críticos de su época obligó a Engels a aclarar que, el factor que constituye la estructura económica es determinante sólo en última instancia, cuestión que aclara en la carta que le dirige a Starkenburg en enero de 1894, (Engels, 1955).

Un punto de coincidencia entre T. H. Marshall y el marxismo es que ambos conciben a la clase trabajadora en dificultades para lograr sus derechos, pero la forma de resolver el problema es diferente, el autor inglés de mediados del siglo XX ve necesaria la exclusión del trabajador, o sea que como trabajador nunca alcanzaría la ciudadanía o ese objetivo le llevaría siglos. Mientras que, el marxismo, propone la lucha colectiva para lograr los derechos antes que aceptar la disolución de la clase trabajadora.

Habría que reconocer que este debate se da entre los intelectuales, sobre todo los que viven épocas de cambio y convulsión social. Por un lado, el planteamiento de la economía liberal de Alfred Marshall retomada por T. H. Marshall y por otro, el de los economistas de la corriente marxista que sostienen una crítica al liberalismo. En ambos casos es necesario considerar y reconocer que todo este bagaje teórico y conceptual no está al alcance de quien no tiene las condiciones para entender las diferencias del planteamiento puesto a debate, (la clase trabajadora) quizá porque no ha tenido acceso a este conocimiento o porque no ha podido leer o inclusive de aprender a leer, tampoco de enterarse cómo ser un buen ciudadano y un digno trabajador con derechos y deberes. Esto, debido a las condiciones que impone el sistema económico y los agotadores horarios de trabajo.

A diferencia de la postura revolucionaria de Carlos Marx, T. H. Marshall concibió que la clase trabajadora debiera luchar por un cambio paulatino, pero ahora por la vía de los derechos. Así percibió que en el siglo XVIII el mundo (europeo) logró los derechos civiles; en el XIX los políticos y en el siglo XX los sociales puesto que el modelo de industrialización iniciado en el siglo XVIII ha revolucionado las condiciones. Sin embargo, hay que decir que también evidenció la vulnerabilidad de la clase trabajadora.

T. H. Marshall obtiene la ciudadanía social hasta el siglo XX como una posibilidad evolutiva de los sectores más endeble, tales como los trabajadores. Fue entonces cuando hubo la posibilidad de lograr una ciudadanía ligada al Estado de Bienestar, sin embargo, la Nueva Derecha a decir de Kymlicka y Norman (1996) argumenta que “el Estado de bienestar ha promovido la pasividad entre los pobres” (p. 9) y con ello,

creado una cultura de dependencia, dicho Estado más que aportar una solución ha creado un problema. En un estudio realizado por Barry (1990, citado en Kymlicka, W., Norman, W., 1996) sostiene que no hay evidencia de que los programas de asistencia hayan promovido realmente una ciudadanía más activa (p. 9).

Esta crítica de la Nueva Derecha va dirigida al Estado de bienestar y no a la ciudadanía, esto, debido a su pasividad. No está en contra del modelo de ciudadano liberal que presupone el modelo de T. H. Marshall, sino, en contra de que el Estado de bienestar desbroce el camino a la ciudadanía de los trabajadores y de los pobres de manera general.

3.3. Crítica al concepto de ciudadanía de Marshall

Para Miller (1996) todos los individuos son ciudadanos en igual medida. Asume que se es ciudadano tan solo por adoptar una forma de vida que el sistema económico, político y social ha estructurado, pero que no por ello tiene automáticamente los derechos que le confiere el sistema jurídico establecido por el Estado. Dice Miller “en cuanto ciudadanos defendemos nuestras pretensiones y juzgamos las de los otros” (p.69), a diferencia de T. H. Marshall (1997) quien asume la ciudadanía como una posibilidad casi imposible para los trabajadores asalariados que trabajan largas jornadas, la posibilidad de ser ciudadano la tiene el artesano, cuyo trabajo no era agotador ni monótono (p. 299) o sea concibe al ciudadano como un individuo que puede sustraerse al sistema industrial, el cual impone condiciones y fija salarios.

Para Held (1996), “el debate posmarshalliano debe ampliar el análisis de la ciudadanía y dar cuenta de los temas planteados, por ejemplo, por el feminismo” (p.53) e incluir los diversos llamados nuevos movimientos sociales. Esta reflexión demuestra que cabe coincidencia con Miller en el momento en el que infiere que todo individuo es un ciudadano. Podría decirse que los individuos por el hecho de estar inmersos en el sistema económico, social y político que les toca vivir y mantener la natural interacción de vida, obtiene la manera que los forma como ciudadanos, y que la ciudadanía entonces está asociada con las demandas de consumo y de satisfacción de las necesidades que crea el propio sistema y, desde luego, con las demandas políticas.

Aún y cuando los trabajadores del siglo XXI, sobre todo los pertenecientes a los países como los de América Latina, donde gran parte de ellos viven en circunstancias de crisis de identidad, lo cual repercute en sus formas de organización y lucha, además de sortear las circunstancias desfavorables del sistema económico y político que intentan alejar a unos de otros. Con todo no se ha logrado eliminar el espíritu colectivista y solidario.

Más allá del consumo y de las demandas de su escasa participación política, las clases trabajadoras, sin que busquen el sentido teleológico del rumbo y la meta del capitalismo como sistema de vida, más allá de que puedan señalar con claridad que el sistema jurídico, no ha podido garantizar todos sus derechos, y más allá de conocer el modelo de ciudadano de T. H. Marshall, que ve en Inglaterra la evolución para alcanzar los derechos ciudadanos en tres siglos: los civiles en el XVIII, los políticos en el XIX y sociales en el XX, (Kymlicka y Norman, 1996, p. 7), los trabajadores del siglo XXI, sobre todo los de los países de economías precarias, como grupos o como individuos viven aún carencias de esos tres derechos y sin esperar más exigen ser tratados como miembros plenos de una sociedad de iguales y recibir cada uno de ellos un número creciente de derechos de ciudadanía.

La igualdad de los hombres que apunta T. H. Marshall es contraria a la afirmación de su coterráneo Alfred Marshall, quien estaba convencido de que la igualdad entre los hombres es imposible “En su texto de Cambridge planteó [...] La pregunta -dijo- no es si los hombres al final llegarán a ser iguales- con toda seguridad no lo serán- [...] al menos por su ocupación” (T. H. Marshall 1997, p. 299). Sin embargo, ambos coinciden en concebir al individuo como una disociación de su clase social, como un desprendimiento de las formas colectivas, de tal manera que, el ciudadano es algo así como una unidad surgida por el rompimiento con la colectividad, capaz y enteramente responsable de sí mismo. Entonces ¿Cómo explicar que haya decidido delegar su autonomía en una democracia representativa y pasar al anonimato?, ¿Cómo es que pudo confiar y delegar en otros lo que es un atributo meramente individual? ¿Cómo surgió ese ciudadano, sobre todo en el contexto latinoamericano cuyas independencias políticas apenas si rebasan los doscientos años?

De acuerdo con Danilo Zolo (1997) esta idea de ciudadano moderno surge de la fragmentación del mundo del individuo, una fragmentación que separa lo político, lo económico, lo ético y lo religioso (p. 123), apareciendo así para los individuos un mundo diverso y complejo, en el que la igualdad queda limitada conforme una diversidad de escenarios y posibilidades sobre los que se construyen los modelos de sociedad y de estado.

Es esta una realidad compleja y fragmentada, donde la ciudadanía y la democracia modernas quedan inmersas en un mundo que dificulta su comprensión teleológica, pero también la praxis conforme a fines y metas de su entorno y del mundo contemporáneo.

Sin embargo, la teoría y los conceptos se constituyen en herramientas que propician el análisis y dan la oportunidad de correlacionar variables como el tiempo, el espacio y la historicidad de las particularidades sociopolíticas como elementos constituyentes del ciudadano. A continuación, se abordará la compleja situación que ha vivido México en su proceso de formación ciudadana, sus consecuencias, enseñanzas y lo que puede considerarse sus costos políticos y sociales actuales.

3.4. Procesos de ciudadanía y legitimación

El concepto de ciudadanía en el México de principios del siglo XXI, se ubica en dos niveles a saber a) el de la definición formal. O sea, el ideal que se apega al modelo europeo y b) el real, el que se encuentra ubicado entre el corporativismo, el colectivismo, el minimalismo político y el liberalismo. Desde luego que este problema está relacionado con la historicidad del origen colonial de Latinoamérica, de la cual forma parte México, un país con un pasado colonial y monoteísta católico que, desde la conquista contribuyó a configurar el perfil, primero de súbdito del Rey y no de esclavo y luego el de “ciudadano”, incluidos los indígenas, quienes se encontraban inmersos en un ambiente paternalista que perduró, pero que hoy, a más de doscientos años de iniciado el movimiento por la independencia política está aún en proceso de construcción.

Estas particularidades tornan ambiguo, inadecuado y poco preciso el concepto moderno de ciudadano de origen europeo, en casos como el de México, que no vivió en el mismo tiempo un proceso de modernización e industrialización como el europeo, y ni remotamente se inició un proceso de formación ciudadana, aspecto impensado e impensable para los españoles de ese momento, por lo que tanto los indígenas como los mestizos quedaron ayunos del significado, del aprendizaje y sobre todo de la práctica de la ciudadanía. América Latina es un espacio inexistente en perspectiva cívica, tampoco tiene historia, la historia la impusieron los vencedores, esa es nuestra herencia (Cueva, 1990). La realidad de la ciudadanía en estos espacios invadidos tampoco coincide con la idea del ciudadano en la antigüedad de Grecia y Roma. Los ciudadanos de Latinoamérica y de México post independientes, se ubican entre el perfil de súbdito y el de esclavo.

Esta es todavía una situación y un problema regional no resuelto hasta hoy, pues la mayoría de esos ciudadanos pre-construidos, no se identifican con un estado oficializado que se crea y desarrolla empíricamente a partir de unidades sociales y políticas preexistentes en las que destacan las oligarquías locales (Kaplan, 1983, p. 206-207) y menos se conciben en calidad de constructores del mismo, es un ciudadano pasivo en perspectiva de mejores condiciones que le permitan idear un proyecto nacional más horizontal en el cual, activarse y participar políticamente.

La composición de la población y la realidad histórica de México, aleja al ciudadano real actual de la posibilidad de transitar en la práctica plenamente hacia el tipo del ciudadano europeo, basta mirar hacia atrás donde según el censo de 1791-1793 arrojó un total de 4.5 millones de habitantes, pero apenas entre 11 mil y 14 mil europeos y en 1810, con 6.1 millones de almas, los criollos y los españoles no sumaban 20 por ciento (Meyer, 2016, p. 212). Esas minorías más ilustradas eran los ciudadanos del modelo, el resto aún eran ciudadanos en formación en un ambiente de marginalidad cívica, política y social en la que transcurría su vida cotidiana.

Esta composición poblacional pone a los españoles y a los criollos como el prototipo de los ciudadanos; los mestizos y los indígenas se encuentran en seria desventaja cívica, política y social para acceder a alcanzar el perfil ciudadano.

El ciudadano el México es heterogéneo, pero ese es el ciudadano real, su composición poblacional originaria, (español, criollo, mestizo e indígena), cada uno de ellos con visiones del mundo distintas y con realidades vividas muy diferentes, por lo que la promesa de un Estado creado verticalmente y garante de la protección de todos los ciudadanos, resulta un reto, lo mismo acontece con la praxis de la ciudadanía, la cual es más un referente deseado, basado en el *deber ser* y alejado de la realidad de lo que es ese ciudadano real.

Este hecho ha dado origen a problemas de legitimidad, sobre todo de los gobiernos conocidos como tecnócratas que implantaron el sistema económico neoliberal, con lo cual se inició el desmantelamiento de las empresas del Estado y del escaso bienestar social logrado, aún y cuando estos han dado continuidad a las tradicionales acciones populistas y paternalistas, un recurso también presente en el sistema de partidos y entre los distintos grupos de poder económico, con lo cual en la ciudadanía ha crecido el desencanto y

la aversión sobre la política. Dicha situación ha favorecido el crecimiento de la delincuencia y la violencia social que vive el país, ambas se han disparado a niveles nunca antes vistos; ante esta situación, hoy ningún actor preponderante da señales de enfrentar en perspectiva de solución este problema.

En un momento de desesperación y debido a la falta de legitimidad del proceso electoral que dio el triunfo a Felipe Calderón en 2006, este tomó la decisión de sacar al ejército a las calles para combatir al narcotráfico. El objetivo principal a decir del gobierno, fue disminuir la siembra de enervantes en 70 por ciento y llevar a cabo “un total de 168 operaciones de alto impacto, dirigidas a la erradicación de cultivos ilícitos”, (Aranda, 2008).

Otro problema creciente que se tomó mayor relevancia en el gobierno de Felipe Calderón fue el de la desaparición forzada, ya para 2007, recién iniciado su gobierno los desaparecidos sumaban 25 mil (Newsweek, 2015).

Algunas respuestas hoy están a mano, a diez años de esa equivocada medida no ha dado resultados, la ilegitimidad del proceso electoral de 2006 parece haber sido el motivo principal de esa decisión. Por lo que respecta gobierno de Enrique Peña Nieto este siguió el mismo camino sin atender con efectividad el problema de la violencia, la cual se ha incrementado y hoy cala más hondo afectando a distintos sectores sociales, económicos y políticos. La violencia se ha convertido en el principal cuestionamiento a la legitimidad del gobierno, de tal manera que para agosto de 2016 la ciudadanía lo evalúa, con un 65%, el desempeño del gobierno de Enrique Peña Nieto, Rosas (2016).

Los motivos de la alta desaprobación del gobierno son varios y otros que se fueron acumulando, además de los derivados de la supuesta lucha contra el narcotráfico, ahora se suma la inacción contra el crimen organizado que ha cobrado dimensiones antes no vistas, así desde:

2016 tuvieron lugar en México 20 mil 766 homicidios dolosos, un aumento de 22 por ciento en relación al año anterior, que a su vez arrojó un incremento de 9.0 por ciento frente a 2014. Es la cifra más alta desde 2012, y apenas 10 por ciento inferior al pico histórico de 2011. Representa una duplicación de los números de 2007, el año con menos homicidios dolosos (Castañeda, 2017).

A este cúmulo de información y de hechos de vida cotidiana de México se suman las llamadas redes sociales, las cuales multiplican y abren espacios de expresión y de participación, lo cual da cuenta que el ciudadano está dejando de ser simple observador ante una evidente la caída de la legitimidad de los gobiernos. Hoy es un hecho que las instituciones del orden del Estado, como el ejército y las policías, no son ya capaces para brindar seguridad a la ciudadanía, pues el incremento de la violencia ya no sólo se da entre los grupos rivales, sino que se ha extendido hacia la sociedad civil, la violencia exponencial y extrema agudiza la crisis del Estado, la esperanza popular suele fundarse en la sustitución de los gobiernos. Este acontecer es más “educativo” que las instituciones del sistema educativo formal, las cuales sólo adiestran a los jóvenes para conseguir empleo mediante la enseñanza por competencias en correspondencia con el sistema capitalista neoliberal actual, para el cual la formación ciudadana con elementos cívicos y políticos no es prioridad.

En el México de la segunda década del siglo XXI, es menester analizar la teoría política sobre la ciudadanía y la democracia, las cuales han quedado solo como referentes formales y abstractas, la ciudadanía real se forma de manera empírica. La guerra contra la delincuencia que inició Felipe Calderón en 2007 se ha convertido en guerra contra la sociedad, la cual se expresa en los abusos cotidianos cometidos por los cuerpos del orden del Estado y por grupos paramilitares, retomando a (Clausewitz, 2016) en el ámbito del análisis de la relación entre política y guerra dice que: “la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios” (p.26), o sea que la política no es solo una forma de ejercer la violencia, es la violencia convertida en política, lo cual se refleja en la falta de legitimidad de los gobiernos y del Estado.

La impunidad es un fenómeno que, “En el caso de la ciudad de México, de todos los delitos denunciados por las propias víctimas, sólo 3% llega hasta los jueces y es sujeto de resolución judicial” (Olvera, 2001, p. 42). La impunidad evidencia la incapacidad del Estado que abona hacia la ruptura del endeble equilibrio en un escenario de la alta desigualdad social en la que se encuentra todo el país², por lo que en este contexto

2 Al respecto véase la propuesta teórica sobre el equilibrio social, con base económica, el cual se mantiene en las sociedades en tiempos de paz, este puede ser un equilibrio de alta desigualdad (EAD), el más complicado y difícil de sostener y otro que se da en las sociedades generalmente más desarrolladas, este un equilibrio de baja desigualdad (EBD) y consecuentemente más

ser ciudadano, tanto activo como pasivo, no representa, seguridad ni garantía alguna.

En el caso de México, el modelo de ciudadano individual de los países europeos es solo un referente alejado de la realidad, los pobres se forman como ciudadanos en momentos coyunturales y de contingencias, es ahí donde surge la identidad y la solidaridad como valores que educan en el colectivismo, como parte de la educación cívica. La solidaridad aparece en momentos extremos o desesperados como se mostró en el terremoto de 1985, cuando el Estado quedó paralizado y fue la sociedad de manera solidaria la que se movilizó de inmediato, esos ciudadanos sin más protocolo se lanzaron al rescate de los atrapados en los escombros, mientras que el ejército, sólo se apostó en las esquinas a “cuidar el orden”.

Es un hecho que el sistema educativo formal e institucional no está formando a los ciudadanos de manera plena, tampoco los *spots* del gobierno y de partidos políticos que aluden a una realidad no vivida por gran parte de la sociedad. El Estado y sus instituciones no fomentan la solidaridad, el sistema educativo se ha abocado a formar individuos aislados, cuyo instrumento principal es la memoria de los estudiantes para responder al sistema económico, el cual requiere mano de obra de bajo costo y obediencia garantizada.

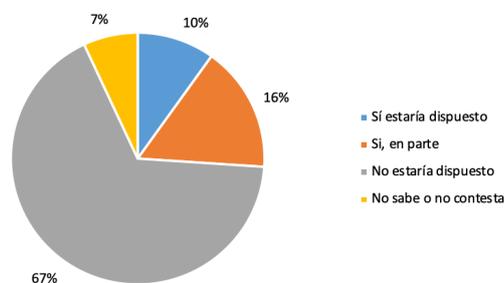
3.5 El ciudadano mexicano: correlación

El principal problema de la sociedad mexicana es su heterogeneidad poblacional, la cual da origen al ciudadano real en un país multiétnico y multicultural, mismo que al confrontarse analíticamente con el concepto implícito en la teoría que desarrolla el modelo de ciudadano de T. H. Marshall, de entrada, produce una especie de “tipo ideal” weberiano. El objetivo principal de este trabajo es correlacionar el concepto de ciudadanía de T. H. Marshall con la realidad del ciudadano mexicano del siglo XXI, analizar si el modelo conceptual se corresponde o no con el ciudadano real de este momento histórico, para lo cual se ha recurrido a los datos proporcionados por la Encuesta Nacional sobre Cultura Política (ENCUP), o sea sobre algunos indicadores que permitan revisar el pasado inmediato como antecedente de lo que hoy es la ciudadanía en México, el análisis de los datos constituyen la “materia prima” para una aproximación a lo que realmente piensan los ciudadanos reales en México sobre la representación ciudadana, sobre la libertad, sobre el papel del gobierno y de la institución educativa en general.

Ello permitirá igualmente analizar cómo se auto-conciben como ciudadanos, para lo cual es menester tomar como elementos de análisis el proceso de abandono al bienestar de las mayorías de la población iniciado con la apertura comercial de la economía negociada por los gobiernos neoliberales que en 1994 se concretó con el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica (TLC). Los resultados de la encuesta mencionada, dan cuenta de una relación que puede plantearse así: a mayor abandono del bienestar de las mayorías, mayor la conciencia ciudadana o ciudadanización, lo cual no siempre se refleja condiciones óptimas para la participación electoral, por lo cual resulta de gran utilidad analizar los datos, tanto de la encuesta mencionada como de los resultados que proporcionan los reportes del latinobarómetro 2013 y 2015, temporalidad en la que se estaría gestando un cambio en la participación política de la ciudadanía.

El punto de partida se constituyó con los datos de la pregunta 26C del cuestionario, la cual en el mejor de los casos alude a un escenario donde hipotéticamente habría una estabilidad de baja desigualdad económica, la cual está planteada de la manera siguiente:

Pregunta 1. ¿A cambio de vivir sin presiones económicas, estaría usted dispuesto a sacrificar su libertad de organización?



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2012

Conforme a las respuestas es notorio que la ciudadanía al término del segundo gobierno consecutivo del panismo: el de Felipe Calderón Hinojosa, no está dispuesta a cambiar libertad por mejoría económica, pues desde el gobierno antecedente del mismo partido, el del también panista Vicente Fox Quezada, la

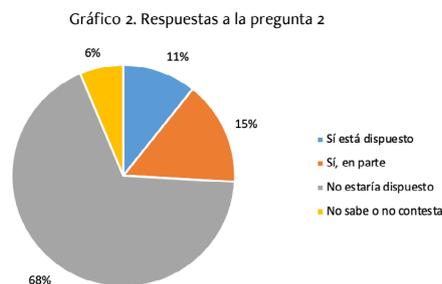
estable y duradero. Korzeniewicz, Roberto P y Timothy Patrick Moran, en Wallerstein I., *El mundo está desencajado*.

ciudadanía creyó que se daría un cambio significativo en la orientación del país, pues prometió sacar a los gobernantes del Partido Revolucionario Institucional de la casa presidencial: “los Pinos”, esta promesa de campaña motivó perspectivas sociales de cambios importantes en materia política, lo cual finalmente generó decepción a la ciudadanía.

Lo que estas respuestas revelan es que la ciudadanía no admite ya limitaciones ni proscripciones paternalistas, aún y cuando su situación económica sea estable y suficiente, pues quizá no confía en el uso que pueda hacer el gobierno de su libertad, la que en este caso cedería. Pues ceder la libertad significa de facto la anulación, o cuando menos la limitación de sus capacidades ciudadanas, sería ratificar el paternalismo y que la dirección de la economía y de la política la decida alguien distinto al ciudadano en una supuesta representación; empero las respuestas a las preguntas de la encuesta dan cuenta de la situación que vive hoy México en esta materia de conciencia ciudadana.

Otra pregunta similar y es la siguiente:

Pregunta 2. ¿A cambio de vivir sin presiones económicas, estaría usted dispuesto a sacrificar su libertad de asociación?



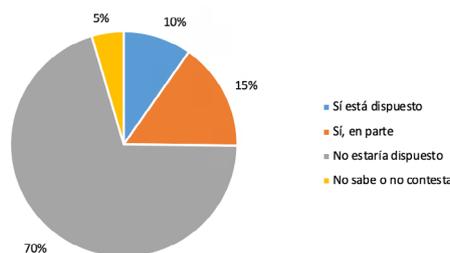
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2012.

Esta pregunta mide igual la capacidad de decisión política del ciudadano mexicano en general en cuanto a su disposición a ceder y sacrificar su libertad de asociación. Aquí es notorio el mayor porcentaje comparado con la pregunta anterior, o sea que el ciudadano mexicano valora en más la libertad de asociación comparada con el bienestar económico en caso de presentarse una perspectiva donde ambas serían mutuamente excluyentes.

Esta pregunta también registra la negativa sobre la asociación, la diferencia es casi un punto porcentual mayor que la que alude a la organización, por lo cual la concibe con un valor más alto, en tanto que, le es más significativa que la de organizarse, pues la asociación está más enclavada en el valor de la solidaridad y la sociabilidad, pues la asociación se construye sobre las bases de horizontalidad en tanto que la organización tiende a entenderse de manera más ambigua, pero aún así la defienden y valoran con un alto porcentaje.

En la pregunta 26ª del cuestionario se alude a la libertad de expresión. Esta pregunta devela que son abundantes las acciones en contrario a las propuestas de los gobiernos estatales, incluido el federal, los cuales, considera no han hecho nada, por ejemplo, para esclarecer las muertes de periodistas. Ello da idea sobre la situación que prevalece en cuanto a dicha libertad, sobre todo cuando se trata de ciudadanos comunes, pues para 2012, ya la ciudadanía tenía clara idea de lo que estaba pasando en el país al respecto. La pregunta se plantea de la siguiente:

Pregunta 3. ¿A cambio de vivir sin presiones económicas, estaría usted dispuesto a sacrificar su libertad de expresión?



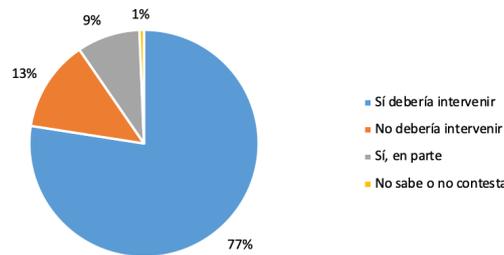
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2012

Aquí es patente una postura mucho más clara y contundente cuando se trata de la libertad de expresión, quizá intuye que el gobierno intentará en algún momento controlar la información en grado mayor de lo que ya acontece, lo que da pie a la idea de que existe un desacuerdo con el gobierno de ese momento y las funciones que se atribuye. Las respuestas dejan ver un rechazo a sacrificar la libertad de expresión, pues el ciudadano concibe que si sacrifica esta libertad estaría sacrificándose y nulificándose a sí mismo como ciudadano, en este caso el porcentaje es mayor que los anteriores.

Y finalmente la pregunta 27ª del cuestionario es fundamental para el tema, pues es la que alude a la idea que tiene la ciudadanía sobre la educación, las respuestas en este caso tienen que ver con su relación respecto de su formación ciudadana a través del sistema educativo.

La pregunta es la siguiente:

Pregunta 4. ¿Usted considera que el gobierno debería o no intervenir en las siguientes decisiones? La educación que se imparte en las escuelas.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2012

Esta respuesta alude al conocimiento de la ciudadanía sobre el proceso histórico de México, en el cual la educación está muy diferenciada en pública y privada, en esta última se forman los grupos elitistas, la cual ha estado influida por la principal institución religiosa del país: el catolicismo, las instituciones educativas privadas en todos los niveles, desde la básica hasta la superior, muchas de ellas llevan la impronta religiosa, además de ser un negocio muy lucrativo.

En el sentido anterior es menester señalar que la posible idea que tiene la ciudadanía de la intervención del gobierno en este sector, no sería una carta blanca para que el gobierno disponga y oriente la educación por cualquier rumbo, sino más bien, de que el gobierno pueda poner orden y favorezca a las clases sociales más empobrecidas que no pueden pagar la educación de sus hijos e hijas en un plantel particular privado. Aquí la idea que subyace en la ciudadanía es que, el Estado no puede eludir su función de formar ciudadanos como medio para forjar una nación orientada al bien común.

En lo que respecta a la fuente del latinobarómetro, esta figura aquí como una fuente complementaria de esta medición, pues es una fuente que al tener como referente la búsqueda de la democracia, proporciona también elementos importantes como mecanismo formal de participación política institucionalizada de los ciudadanos a través de los partidos políticos.

Los partidos políticos son las formas convencionales de participación ciudadana, empero puede observarse que en los países latinoamericanos, en los que se incluye México, los ciudadanos no confían en los partidos políticos, como instituciones de participación políticas, las cuales por cierto han perdido en el caso de Latinoamérica aceleradamente su credibilidad en la real representación de los ciudadanos, pues su mediación reduce la participación, la delega en organizaciones que atienden a intereses grupales antes que a los ciudadanos.

Las formas convencionales de participación no lograron entusiasmar a los ciudadanos en el proceso de consolidación de la democracia. Hay poco interés en la política, pero los ciudadanos que hablan con frecuencia de política son una minoría considerable. Uno de cada cuatro latinoamericanos habla de política con frecuencia (Informe latinobarómetro, 2013, p. 39).

Es notorio que en el caso de México la ciudadanía habla de política, pero no siempre participa en los procesos electorales a los que en muchos casos se ha reducido la política, pues la estaría considerando cosa exclusiva de los partidos políticos de los cuales el ciudadano desconfía o no comulga con las formas de hacer la política.

Según el reporte del latinobarómetro (2013), de un referente de 100, los ciudadanos en América Latina a la pregunta que plantea, con qué frecuencia habla de política, la respuesta es 24 de 100. Otros porcentajes son menores, como por ejemplo sobre la frecuencia con la que intenta convencer a alguien de lo que piensa políticamente es 12 de 100, o la frecuencia con la que trabaja para un partido político o candidato es 9 de 100.

En México un indicador que, a pesar de las insistencias mediante difusión hecha en las campañas electorales, no se logra incrementar la participación política ciudadana en las elecciones, la cual solo llega cuando más al 30% incluso con el regreso del PRI al gobierno federal con Enrique Peña Nieto, lo cual no muestra mejoría, pues la ciudadanía no ve novedad ni promesa de cambio, espera lo mismo que ya conoce de un partido y de un gobierno ya muy conocidos.

Al respecto el cuestionario la ENCUP referente a este indicador de los partidos políticos y la opinión que tiene la ciudadanía, sobre estas instituciones de participación política para el recambio de los gobiernos, cuestiona al ciudadano de la siguiente manera:

Pregunta 5. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho. Por favor dígame: ¿qué tanto confía en los partidos políticos?

En la calificación que les da la ciudadanía a los partidos políticos medida en porcentajes se valoró aquí solo el centro y los extremos de la escala de 0 a 10.

Cuadro 1. Confianza en los partidos políticos

Calificación escala de 0 a 10	%
0	13.89
5	18.37
10	2.39

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2012

Estas cifras muestran que a mayor calificación menor confianza, es evidentemente esta una postura política de la ciudadanía en México expresa falta de credibilidad y confianza hacia los partidos políticos como los instrumentos institucionalizados para la renovación de los gobiernos. Es esta una postura política manifiesta por la ciudadanía en México y ya advertida por el teórico Umberto Cerroni quien mostraba la ineficacia del sistema de partidos que da cuenta de un agotamiento de estos medios para la sustitución de los gobiernos (Cerroni, 1991, p. 96).

Los datos reportados por el latinobarómetro muestran que desde 1995 hasta 2013 el promedio de participación en elecciones locales y federales es de 49% de la población en edad de votar y lo hace por alguno de los partidos registrados oficialmente, con lo cual reconoce que, el sistema electoral y de partidos es hasta ese momento la forma institucional de elegir un gobierno, lo cual no significa que esté plenamente de acuerdo con el mecanismo, pero al no existir otra forma, la ciudadanía tiende a manifestarse por este medio como apoyo a la democracia (latinobarómetro 2013, p. 19).

De acuerdo al informe del latinobarómetro (2015), la votación en México es más elevada en elecciones de presidente de la nación, en 2000 alcanzó 59,99, en 2006 votó un 63,23 y en 2012 los votos fueron del 64,58, en las tres elecciones presidenciales ha venido creciendo la participación política alcanzado un promedio de 62.60%, (p. 32), estos datos son muestra que, durante el siglo XXI, México está creciendo el interés por la participación política y, con ello, desarrollando la ciudadanía política y social, a partir de su participación por la vía del voto. Poco a poco va venciendo la inercia con la primera alternancia en el poder federal, pues ya no son únicamente los candidatos del partido en el poder quienes resultan ganadores como era costumbre.

4. CONCLUSIÓN

El modelo de ciudadanía de T. H. Marshal expuesto a mediados del siglo XX, no mostró gran interés para el debate, el cual surgió más tarde, hacia la década del los noventa del mismo siglo, en parte debido al desmantelamiento del Estado de bienestar que abandona a su suerte a la ciudadanía, particularmente a la clase trabajadora. Es notorio que el debate es más político entre actores intelectuales, de la política y de la economía, pero no en cuanto a una nueva propuesta de modelo de ciudadano, sobre todo cuando existen múltiples sociedades que no pasan por el modelo propuesto por T. H. Mashall, es el caso de México que, en el siglo XVIII, no ha alcanzado su etapa cívica, es aún una colonia española, son súbditos y no ciudadanos, en el XIX alcanza su independencia y en el XX hace su revolución. Sin embargo, en estos dos movimientos

hay una participación de masas como contingente y no como ciudadanía con propuestas y visión política.

El simple transcurso del tiempo no genera la madurez ciudadana, sobre todo cuando no considera los procesos particulares de cada sociedad, por lo que el modelo no explica particularidades como la de México o realidades sociales y políticas que no han alcanzado la etapa de la industrialización plena.

La composición poblacional producida por la mezcla de culturas donde la población autóctona ha subsistido en desventaja pues hasta hoy no han podido ser integradas a una idea de nación homogénea, todo ello conduce a la dificultad para definir el tipo y forma de ciudadanía, su alcance y proyecto en un contexto pluricultural y pluriétnico.

La globalización del modelo económico no implica la imposición de un modelo de ciudadanía ni debiera limitar o excluir el componente político de la formación ciudadana. La ciudadanía en México es un proceso en formación que viven intensamente los trabajadores, sobre todo en el periodo del modelo económico neoliberal, donde los bajos salarios han configurado los prolegómenos de la violencia social, la cual puede parangonarse con la última etapa del modelo de T. H. Marshall: la social, la cual se presenta acompañada de violencia de estado y violencia social. Ello se refleja en las respuestas a las encuestas levantadas, sobre todo en los años en que gobierna por dos periodos consecutivos el Partido Acción Nacional (2000-2012).

En el debate sobre ciudadanía están presentes grupos ideológicos como la Nueva Derecha, la cual acusó al Estado de bienestar de provocar una ciudadanía pasiva, sin embargo, no es porque a estos grupos les interese que se convierta en activa, sino por mostrar la inviabilidad del Estado de bienestar, del cual finalmente solo quedan algunas reminiscencias muy endeble que tienden a desaparecer por completo.

Es posible advertir que en los tres últimos gobiernos federales de México 2000-2018 se ha acelerado la conciencia política, cívica y social de la ciudadanía, en los cuales también de manera correlacionada se ha incrementado la violencia de Estado, este hecho ha agudizado las condiciones de existencia de las mayorías sociales provocando una polarización social, que en la práctica ha constituido la escuela de la formación de una ciudadanía activa.

El concepto de ciudadano moderno que define T. H. Marshall, con todo y el debate entre intelectuales no ha sufrido grandes modificaciones, motivo por el cual ha sido considerado adecuado como elemento de análisis para el caso de en México y anexar algunas de las principales críticas que ha recibido. La industrialización en México es tardía no sucede en el siglo XVIII, aún está inconclusa y es dependiente, ha favorecido la formación de obreros maquiladores, ni sus artesanos son un modelo de libertad para la formación ciudadana.

Las instituciones educativas formales producen más un “perfil económico” de ciudadano para un sistema económico neoliberal, el cual ha sido refractario e incapaz de resolver siquiera el problema del empleo, esta realidad ha derivado en el aumento de la delincuencia y la violencia social y de estado.

Quedan en el tintero preguntas como las siguientes: ¿Qué tipo de ciudadanía es la que fomenta hoy el ambiente de violencia que vive México? ¿Hasta qué punto a los pobres de este país les preocupa la democracia sólo como cosa política?

Actualmente está en proceso de desempeño el gobierno electo en 2018, el cual recibió de manera histórica una inusitada votación, mismo que hoy apunta a generar un cambio importante ante el hartazgo ciudadano, aunque enfrenta a poderosos grupos tradicionales de poder económico. Cabe mencionar que, en las encuestas analizadas, tanto las de cultura política como los reportes del latinobarómetro, ya se mostraban de manera anticipada algunos indicadores de los resultados de la elección de 2018, la ciudadanía en México optó por tomarle la palabra a la democracia e iniciar un cambio social por la vía electoral.

REFERENCIAS

- Aranda, J. (2008). Ordena Calderón mantener al Ejército en las calles hasta 2012. *La Jornada* <https://cutt.ly/afPg6Jn>
- Bobbio, N. (1987). *La teoría de las formas de gobierno*. Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, J. (2017). Los muertos de Peña Nieto. *El financiero*. <https://cutt.ly/2fPhreA>
- Cerroni, U. (1991). *Reglas y valores en la democracia*. CNCA- Alianza Editorial.
- Clausewitz, K. (2016). *De la Guerra*. Greenbooks Editore.
- Cueva, A. (1990). *Desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI.
- Engels, F. (1955). Carta a Starkenburg. *Obras escogidas Marx-Engels*. T.II, 507-509. Progreso.
- Held, D. (1996). Ciudadanía y autonomía. *La Política*, (3), 41-67. Paidós.
- Kaplan, M. (1983). *Formación del estado nacional en América Latina*. Amorrortu.
- Korzeniewicz R., Timoty P. (2016). Desigualdad económica, estratificación y movilidad. Wallerstein I. *El mundo está desencajado*. Siglo XXI.
- Kymlicka, W., Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía. *La Política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (3), 5-40.
- Latinobarómetro. (2013). *Informe 2013*. Corporación Latinobarómetro. <https://cutt.ly/ofPhiOx>
- Latinobarómetro. (2015). *Veinte años de opinión pública latinobarómetro 1995-2015*. Corporación Latinobarómetro. <https://cutt.ly/YfPhoB6>
- Luhmann, N. (1973). *El Sistema educativo*. UAG-UI-ITESO.
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y Clase social, Conferencia de 1949. *Reis*, (79), 297-344. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109>
- Marx, K. (1955). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. *Obras Escogidas Marx Engels*. Tomo I. (pp.341-346). Progreso.
- Meyer L. (2016). *Nuestra tragedia persistente*. Penguin Random House.
- Miller, D. (1996). Ciudadanía y pluralismo. *La Política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (3), 69-92.
- Newsweek, (2015). *En México hay cerca de 25 000 desaparecidos desde 2007*. <https://cutt.ly/GfPh2qn>
- Olvera, A. (2001). La ciudadanía en México en los albores del siglo XXI. *Revista Sotavento MBA*, 10. 35-48.
- Parsons, T. (1984). *El Sistema Social*. Alianza Universidad.
- Rosas, T. (2016). La aprobación más baja del sexenio. *Consulta Mitofsky-El Economista*. <https://cutt.ly/JfPh5fy>
- Secretaría de Gobernación. (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*.
- Zolo, D. (1997). La ciudadanía en una era poscomunista. *La Política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (3), 117-131.

AUTOR

Gonzalo Alejandro Ramos. Profesor investigador del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, líder del Cuerpo Académico "Actores, sujetos y procesos sociales ante la modernización", Profesor de tiempo completo en el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.

CONFLICTO DE INTERESES

Informo que no existe de mi parte ningún conflicto de interés con mi escrito.

FINANCIAMIENTO

No existió ningún tipo de financiamiento externo para la elaboración del presente artículo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Dr. Víctor López Gómez por su colaboración y auxilio técnico en el manejo y procesamiento de los gráficos.